
INFORME SECTORIAL · 14 de Mayo · 2013
Año 11 - Número 462

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Más allá de lo que se expresa públicamente y oficialmente a través de los funcionarios del Gobierno o en el discurso de la propia Cristina Fernández, ¿qué temas económicos preocupan realmente al Gobierno?. En algunas oportunidades hemos expresado desde este informe que existen algunos actores claves, cercanos al oficialismo, que vale la pena escuchar cuando hablan, porque suelen expresar lo que el Gobierno piensa pero no expresa públicamente.

Pues bien, la semana pasada pudimos acceder a declaraciones de Héctor Valle, un académico muy cercano al Gobierno, que suele hablar públicamente con una honestidad llamativa. De él rescatamos los siguientes párrafos, que nos parecen muy significativos. A saber:

a) El tipo de cambio actual es muy competitivo para los productores de soja y para la exportación automotriz. El problema empieza con las economías regionales. Pero más que el tema del tipo de cambio, eso se mejora con devolución de impuestos en tiempo y forma. Si se les puede garantizar un sistema de tipo de cambio efectivo que combine el tipo de cambio oficial con distintos tipos de incentivos impositivos, se puede seguir avanzando. Los exportadores pequeños de frutas tienen problemas que un pool comercializador no tiene. Hay que empezar a analizar esos aspectos.

b) Quizás el ritmo de devaluación del Banco Central podría ser un poco más acelerado. Pero convalidar el tipo de cambio de un mercado manejado por un segmento muy chico de operadores y que además sabemos que es un elemento de desestabilización política sería suicida de parte del Gobierno. Además, esta brecha no se cerraría con una devaluación. Lo más probable es que después de un shock así, con inflación, caída salarial real y del empleo, aparezca otra presión devaluatoria. Es lo que ocurrió siempre.

c) “La brecha entre el dólar oficial y el blue afecta las expectativas y por eso tiene alguna capacidad desestabilizadora. Por eso no puedo decir que no afecte el crecimiento económico. El Gobierno está tratando de contrabalancearlo y por eso va a pagar algún costo político, obviamente. No se puede ignorar este costo”.

Nuestra impresión es que, de las declaraciones de Héctor Valle se desprende que el Gobierno Nacional está preocupado por algunas cosas que “en público” no reconoce, como el atraso en el tipo de cambio y la competitividad de las empresas. También se deduce que aún no está definida una estrategia clara y contundente para enfrentar dichos problemas.

2 – ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN – PROPUESTA DE BLANQUEO

A mediados de la semana pasada el Gobierno anunció sorpresivamente una propuesta de Blanqueo a través de tres instrumentos financieros. El argumento formal del Gobierno

expresa que la medida busca: “captar ahorros ociosos en dólares para promover el desarrollo de obras de infraestructura, construcción e hidrocarburos”.

En relación a los tiempos, el Gobierno pretende iniciar el tratamiento legislativo de este proyecto de ley el 22 de mayo en el Congreso. La aprobación, promulgación y posterior reglamentación indican que la operatoria podría estar plantada para comienzos del mes de junio. El proyecto prevé que las personas físicas y jurídicas dispondrán de tres meses a partir de la promulgación para acogerse al nuevo sistema.

Los ejes centrales a considerar en torno a este proyecto son los siguientes:

a) El blanqueo es para toda persona física o jurídica (sociedad) con tenencia de moneda extranjera dentro del país o en el exterior, que voluntariamente decida declararla, en las condiciones que establece el proyecto de ley enviado al Congreso.

b) La tenencia de divisas se exteriorizará para quien las posea en el país, llevándolas a alguno de los bancos que serán autorizados a operar por cuenta y orden del Banco Central para recibirlas. Para quien las tenga en el exterior, mediante transferencia al país a través de algunas de las entidades habilitadas.

c) Una vez ingresados al sistema bancario, los fondos blanqueados pasarán al Banco Central, incorporándose a las Reservas. Los titulares podrán recibir a cambio algunos de los tres instrumentos creados por la ley. A saber: **1-** Un bono a tres años (BAADE), a una tasa anual del 4 %, que se utilizará básicamente para financiar proyectos energéticos. **2-** Su versión en pagaré (PADE). **3-** Un certificado de depósito de inversión (CEDIN), nominativo y endosable, que será básicamente canalizado en el mercado inmobiliario y de la construcción.

d) Los CEDIN serán un papel nominado en dólares convertibles y con respaldo completo del BCRA que podría circular en el mercado secundario de la economía, y hacerse efectivo ante la demostración de una compra-venta de propiedades, desarrollos inmobiliarios y mejoras edilicias. No es un instrumento que genere mayores reservas en sí, ya que se las genera es de manera circunstancial, pero que sí se convierte en un medio de pago para operaciones inmobiliarias y otras operaciones que requieran cancelación en dólares.

El Gobierno busca con esta propuesta alcanzar varios objetivos de manera simultánea. A saber: **a)-** Reactivar la actividad inmobiliaria; **b)-** Conseguir recursos para las inversiones energéticas, básicamente a nivel de YPF; **c)-** Reforzar las Reservas del Banco Central y **d)-** Descomprimir la cotización del dólar Blue.

¿Conseguirá el Gobierno estos objetivos? Si la expectativa es conseguir aproximadamente sólo 2.000 millones de dólares, se trata de una cifra alcanzable, sobre todo en relación al BAADE con destino a YPF. La aceptación del CEDIN es algo más vidriosa y habrá que esperar a ver su impacto en el mercado. Por otra parte, la posibilidad de que la cotización del dólar blue se descomprima con estas medidas nos parece bastante remota.

3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

El último informe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), confirma la visión de que la producción de granos tenderá a recomponerse en la próxima campaña agrícola, 2013/14, tras la fuerte sequía verificada en la campaña pasada. En números, el organismo proyecta una cosecha de maíz de 359,17 millones de toneladas, un valor superior a los 358,66 millones calculados por los privados y muy por encima de los 273,83 millones recolectados en la campaña 2012/13. Para la soja, estimó un volumen de 92,26 millones de toneladas, más optimista que los 91,15 millones calculados por el mercado y superior a los 82,06 de la campaña anterior.

De no mediar problemas productivos, y accidentes climáticos diversos, este escenario expresa una visión bajista para los precios de los granos en Chicago durante la próxima campaña agrícola. Hoy por hoy, los mercados vienen observando con mucha atención que la siembra en Estados Unidos, tanto de maíz como de soja, viene bastante atrasada debido a la falta de piso por exceso de lluvias y algunas nevadas en plena primavera. ¡Un tema a seguir con atención!

Mientras tanto es toda una incógnita en la Argentina, la respuesta que darán los productores al incentivo lanzado por el Gobierno Nacional para estimular la siembra de trigo. La medida anunciada compromete la devolución del 23 % del derecho de exportación a quien por medio de una declaración jurada informe su cosecha, a la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI). Algo novedoso, es que se trata de la primera vez que el Gobierno promete conceder recursos sin pasar por la Aduana o la AFIP.

En realidad este lunes fue oficializado el anuncio a través de su publicación en el Boletín Oficial, a través del decreto 516/2013. Establece que el dinero de las retenciones será depositado por los exportadores y molinos, en una cuenta del Banco Nación a través de un fideicomiso que será controlado por productores, exportadores y molinos.

En su contralor habrá representantes de las cooperativas de ACA y AFA, de Ciara y de la industria molinera, terminada la campaña el productor podrá cobrar en forma proporcional a lo exportado y por el vendido.